

490 SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CHIQUILISTLÁN JALISCO, PARA EL PERIODO

2015 – 2018.

En el Municipio de Chiquilistlán Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas del día ¹⁰ Primero de Octubre del 2015 Dos mil quince, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal Portal Guerrero Número 10, de este Municipio se reunieron los Ediles que al final firman el acta, que de esta sesión se levante; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 de Chiquilistlán Jalisco.-----

La sesión fue presidida por el LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO, en su carácter de Presidente Municipal; fungió como Secretario de la Sesión el LIC. RICARDO REYNAGA PÉREZ, en su carácter de Secretario General.-----

Acto seguido, el Presidente de la Sesión puso a consideración de los presentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. - LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II.- DECLARATORIA DE ESTAR LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO.-----
- V.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES RELACIONADAS CON LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO.-----
- VI.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS A FAVOR DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.-----
- VII.- FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO, PARA SENTAR LAS BASES PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES.-----
- VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----
- IX.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO: en desahogo del primer punto del Orden del Día, el secretario tomó lista de asistencia e hizo constar que se encontraban presentes la totalidad de regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

SEGUNDO PUNTO: en este punto del Orden del Día se declaró legalmente instalada la Sesión, por encontrarse la totalidad de regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

TERCER PUNTO: respecto de este punto, se aprobó por mayoría absoluta de votos llevar a cabo la Orden del Día, tal como fue propuesta al inicio de la sesión. -----

CUARTO PUNTO: en relación con este punto del Orden del Día, los regidores presentes decidieron por unanimidad de votos otorgar las siguientes facultades administrativas en favor del LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO, Presidente municipal de Chiquilistlán, Jalisco:-----

Para que tramite o gestione cualquier tipo de trámite, así como para que represente al H. Ayuntamiento ante cualquier tipo de Autoridades Administrativas, sean de carácter Federal, Estatal o Municipal y ante organismos centralizados y descentralizados y aún ante empresas de participación estatal mayoritarias o minoritarias, y llevar dichos trámites ante todas sus instancias, departamentos o dependencias hasta concluirlos, ejecutando los acuerdos y resoluciones administrativas que fuesen decretadas, finiquitar asuntos administrativos, así como celebrar toda clase de actos, convenios y

[Handwritten signature]

Martín Santana

Carlos Corona

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hugo Lopez Gonzalez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]